



Universidad de Antioquia

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

Identificación			
Acta No.	Acta 163 sesión presencial		
Tipo de Reunión	Comité técnico de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión
Fecha	Lunes 19 de mayo de 2014		
Hora Inicio	10:00 a.m.		
Hora Fin	12:00 m.		
Lugar	Centro de Investigación oficina 232		
13. Asistencia			
	Integrantes	Cargo	
	María Patricia Arbeláez	Decana	
	Gloria Molina Marin	Secretaria –Jefe del Centro de investigación	
	Isabel Cristina Garcés	Representantes Grupos A1	
	Fernando Peñaranda	Representante Doctorados	
	Sergio Cristancho Marulanda	Representante de los investigadores	
	Roman Restrepo Villa	Representante Maestrías	
14. Orden del día Propuesto			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del orden del día 2. Aprobación del acta anterior e informe de compromisos 3. Proyectos terminados 4. Fondo de Investigación Docente 5. Solicitud de aval 6. Plazos y prórrogas 7. Cambio de rubro 8. Inclusión co-investigador y adenda en acta propiedad intelectual 9. Finalización proyecto 10. Propuestas y varios 			
15. Actividades realizadas			
Aprobación del orden del día		Decisión	
La profesora Gloria Molina da lectura al orden del día.		Aprobado	
Aprobación del acta anterior			
<p>La profesora Gloria Molina informa que envió a los miembros del Comité Técnico (CT) el acta 161 de marzo 25 de 2014 y el acta 162 de abril 9 de 2014, sé decide su lectura y aprobación <i>ad referéndum</i>.</p> <p>Se informa al CT que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aún no ha sido posible comenzar con la implementación del aplicativo mensual de información sobre la producción y participación en eventos, se trabajará en un formato de comunicación y en su implementación. La profesora Gloria Molina indica que en esto es 		Aprobado ad referéndum	
		Informado	



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

<p>clave la consolidación del sistema de información del Centro de Investigación (CI) el cual se planea retomar a partir de la siguiente semana.</p> <p>2. Para las convocatorias de CODI salud se realizaron asesorías por parte de la asistente del Comité de Ética de Investigación (CEI) para mejorar el componente de consideraciones éticas de las propuestas, así mismo, para las convocatorias de Colciencias de 2014 se incluyó en el cronograma interno del CI un momento específico para la realización de estas asesorías, previo a la evaluación del CEI, para asegurar un trabajo articulado, agilizar el proceso de evaluación y la mayor probabilidad de éxito de los proyectos.</p> <p>3. Se ha continuado con la gestión para el cumplimiento de compromisos. En algunos casos de proyectos de estudiantes se han encontrado las publicaciones en la red y se ha confirmado con ellos si éstas corresponden al compromiso pendiente.</p>	
Fondo de Investigación Docente	
<ul style="list-style-type: none"> La profesora Mónica Lopera informa al Comité Técnico la decisión de retirar del proceso de evaluación el proyecto: "Estudio de costo-efectividad de un programa de Renoprotección que incorpora mecanismos de prevención secundaria y terciaria para el régimen subsidiado. Medellín, 2013-2014". <p>La profesora afirma que la razón del retiro son las barreras impuestas por Savia Salud para el acceso a las bases de datos a pesar de haber co-investigadores de dicha institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> La profesora Ruth Marina Agudelo solicita aprobación del Comité Técnico para iniciar la ejecución del proyecto: Evaluación de los sistemas de gestión de residuos hospitalarios peligrosos en algunas instituciones de salud de alta complejidad, Municipio de Medellín, 2014. Este proyecto fue evaluado por pares académicos y obtuvo una calificación de 81/100. Además el proyecto fue avalado en la categoría "riesgo mínimo" por el Comité de Ética de la investigación de la FNSP como consta en el acta 101 de mayo 8 de 2014. La profesora Mónica Lopera solicita aprobación del Comité Técnico para iniciar la ejecución del proyecto: Infecciones oportunistas y neoplasias en personas con VIH, Colombia 2012. Un indicador proxy de las características del modelo de atención del SGSS. Este proyecto fue evaluado por pares académicos y obtuvo una calificación de 80/100, y fue avalado en la categoría "sin riesgo" por el Comité de Ética de la investigación de la FNSP como consta en el acta 95 de febrero 27 de 2014. 	<p align="center">Informado</p> <p align="center">Aprobado</p> <p align="center">Aprobado</p>
Solicitudes de Aval de Comité Técnico (CT)	

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

Convocatoria para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en salud – 2014- Colciencias 657

1. La profesora Isabel Cristina Garcés, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *Causas del diagnóstico tardío de cáncer de cuello uterino en 3 departamentos del país y estrategias para implementar un programa para su control.*

Aprobado

2. La profesora María Patricia Arbeláez, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *Estudio de factores relacionados con la efectividad del tratamiento para infección latente por tuberculosis en niños menores de cinco años convivientes de pacientes con tuberculosis pulmonar de Medellín, 2014-2016.*

Aprobado

3. La profesora Gloria Molina Marín, del Grupo Gestión y Políticas en Salud, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *Configuración de las políticas y programas de alimentación y nutrición en Colombia, en el marco del modelo neoliberal (1990-2014)*

Aprobado

4. La profesora Blanca Myriam Chávez, del Grupo Gestión y Políticas en Salud, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *La gobernanza en el sistema de salud colombiano.*

Aprobado

5. La profesora Marta Gaviria, del Grupo Salud y Sociedad, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *Relación de la Autonomía y el Reconocimiento con la Calidad de Vida Subjetiva en la Esclerosis Múltiple.*

Aprobado

6. El profesor Rubén Darío Gómez, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *Desigualdades sociales y morbimortalidad por enfermedades cardiovasculares. Una contribución al Análisis de la Situación de Salud- ASIS. Colombia 1985-2011.*

Aprobado

7. El profesor Carlos Rojas, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *Promoción de la articulación sectorial y comunitaria para la prevención y atención integral del VIH con comunidades indígenas de Antioquia y la Guajira.*

Aprobado

8. El profesor Lisardo Osorio, del Grupo Salud y Ambiente, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: *Aspectos socioculturales, ecológicos y genéticos de la infección por agentes del género Rickettsia en el Urabá antioqueño: Un estudio prospectivo.*

Aprobado



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

<p>9. La profesora Doracelly Hincapié, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: <i>Modelado de la transmisión y control de la varicela en Medellín.</i></p>	Aprobado
<p>10. El profesor Hernán Sepúlveda, del Grupo de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: <i>Evaluación exposición a Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos – HAPs_ en vendedores informales en dos ciudades colombianas.</i></p>	Aprobado
<p>11. La profesora Mónica Lucia Soto, del Grupo de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: <i>Incidencia de alteraciones del comportamiento por exposición a plaguicidas en hijos de madres de familias agricultoras y trabajadoras no agrícolas en Colombia.</i></p>	Aprobado
<p>12. La profesora Alexandra Restrepo, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: <i>Evaluación de la implementación y seguimiento de un programa para la promoción del desarrollo integral de los niños desde el tercer trimestre de gestación hasta los 1,5 años en los municipios de Antioquia.</i></p>	Aprobado
<p>13. La profesora Margarita María Pérez Osorno, del Grupo Salud y Ambiente, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: <i>Cartografía socio – ambiental, perfil epidemiológico en menores de 5 años y estrategia educativa en territorios donde empieza a configurarse la minería como actividad económica: caso Occidente Antioqueño, 2015 – 2016.</i></p>	Aprobado
<p>14. El profesor Álvaro Franco, del Grupo Gestión y Políticas en Salud, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: <i>Turismo médico, equidad de acceso y continuidad de la atención de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.</i></p>	Aprobado
<p>15. La profesora Alejandra Gutiérrez, del Grupo Salud Mental, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 657 de Colciencias, el proyecto: <i>Investigación Formativa y Diseño de una Intervención en el Contexto Escolar para Prevenir el Sobrepeso y la Obesidad Infantil.</i></p>	Aprobado
<p>16. El profesor Carlos Alberto Rojas, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para participar a la convocatoria 657 de Colciencias con el proyecto: <i>Evaluación del impacto que tiene el cambio de Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) en el desarrollo de falla terapéutica y resistencia a los antirretrovirales de los pacientes infectados con VIH del Valle de Aburrá (Antioquia).</i> Este proyecto será</p>	Aprobado



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

presentado por la Facultad de Medicina.

17. La profesora Diana Marcela Marín Pineda, del Grupo de Epidemiología, solicita revisión y aval del Comité Técnico para participar a la convocatoria 657 de Colciencias con el proyecto *Estudio de la asociación entre cepas circulantes de Mycobacterium tuberculosis rd174+ y rd174- con la severidad de la enfermedad y respuesta inmunológica al tratamiento*. Este proyecto será presentado por la Facultad de Medicina.

Aprobado

Convocatoria para proyectos de investigación en Ciencias Básicas – 2014-Colciencias 658

1. La profesora Yolanda Lucía López Arango, del Grupo Salud y Ambiente, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria 658 de Colciencias, el proyecto: *Diseño de un sistema socioambiental y sanitario para la problemática por minería aurífera en tres municipios del Occidente Antioqueño*.

Aprobado

Convocatoria Programática del Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes-2014, CODI

1. El profesor Sergio Cristancho Marulanda, del Grupo de Salud Mental, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria del Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes-2014 del CODI, el proyecto: *Estado del arte sobre salud mental positiva de los pueblos indígenas de América 2005-2013*.

Aprobado

2. El profesor Esteban Páez, del Grupo de Salud Mental, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria del Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes-2014 del CODI, el proyecto: *Reconstrucción del tejido social, relatos de vida San Carlos, Antioquia*.

Aprobado

3. La profesora Sandra Milena Rueda, del Grupo de Salud Mental, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria del Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes-2014 del CODI, el proyecto: *Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados según indicadores familiares y de personalidad en estudiantes de centros de formación técnico y tecnológico de carácter público, SENA Medellín 2015*.

Aprobado

4. La profesora Dora María Hernández, del Grupo de Salud Mental, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria del Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes-2014 del CODI, el proyecto: *Promoción de desarrollo positivo en la edad escolar, desde la perspectiva de los padres y niños. Antioquia estratos 1 y 2. 2014*.

Aprobado

5. El profesor Álvaro Franco, del Grupo Gestión y Políticas en Salud, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria del Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes-2014 del CODI, el proyecto: *Políticas públicas y atención primaria en salud en los territorios descentralizados de Colombia, 2014-2016*.

Aprobado



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008

6. El profesor Fernando Peñaranda, del Grupo Salud y Sociedad, solicita revisión y aval del Comité Técnico para presentar a la convocatoria Área Ciencias Sociales, Humanidades y Artes-2014 del CODI, el proyecto: *Comprensión de la crianza en población desplazada y destechada en la vereda Granizal, Bello, 2014 – 2016.*

Aprobado*Convocatoria Mayor cuantía del ITM*

La profesora Yolanda López solicita aval del CT para participare en el proyecto: "Valoración con participación comunitaria del Impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad aurifera en el municipio de Buriticá, Antioquia 2014" que será sometido a la convocatoria de Máxima Cuantía del ITM. La participación de la profesora consistirá en el tiempo de la profesora López, 4 horas semanales por 16 meses (que ya fueron aprobadas por Consejo de Facultad), por un valor de \$ 10.356.400; el uso de equipos disponibles de la FNSP (computadores, video beam, cámara fotográfica y de video, grabadora) para la recolección de datos y análisis de la información, por un valor de \$ 14.500.200; y el desplazamiento a Buriticá de la profesora y unos estudiantes de práctica del FNSP que participaran en el proyecto por un valor \$ 1.500.000 (4 viajes en la buseta).

Aprobado*Inscripción proyecto en el CI*

La profesora Diana Patricia Molina Berrio, solicita aval del CT para inscribir en el Centro de Investigación el proyecto: *Estado del arte en políticas publica de salud sexual y reproductiva en Colombia.* Este proyecto ya fue evaluado por el comité de Ética de la Investigación y fue aprobado como un proyecto de riesgo mínimo en la sesión 95 del 27 de febrero de 2014.

Aprobado

Ad referéndum revisión técnica del grupo de investigación

Se recuerda a los miembros del CT que en el acta 160 se acordó que los proyectos que fueran inscritos en el CI debían tener una evaluación técnica, y ésta debería ser realizada por el coordinador de la línea de investigación o del Grupo de Investigación. Se decide enviar la propuesta al profesor Sergio Cristancho Marulanda para la correspondiente evaluación.

Plazos y prórrogas

- La profesora Mónica Lucia Soto radicó el 5 de mayo de 2014 solicitud de plazo por un año para el proyecto: salud y Trabajo entre indígenas inmigrantes del Cabildo Indígena CHIBCARIWAK, 2011-2012-INV 378-11. Fecha de inicio 5 de noviembre de 2011, fecha de finalización 5 de mayo de 2013, fecha de finalización primera prórroga 5 de noviembre de 2013, fecha de finalización segunda prórroga 5 de mayo de 2014. Financiado por CODI menor cuantía. Esta solicitud tiene como objetivo cumplir con los compromisos de publicación de artículo en revista científica, la divulgación de resultados en revista no científica y difusión en evento nacional y entrega de resultados a la comunidad.

Aprobado

12 meses
 (Se envía comunicado al docente y vicerrectoría)

En su comunicado la profesora indica que el análisis y discusión de estos resultados



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

hacen parte de sus actividades de investigación durante la comisión de estudios.

- La profesora Silvia Henao radicó el 8 de mayo de 2014 solicitud de Prórroga por 6 meses del proyecto: "Tendencias en normatividad, administración en recursos humanos en salud mental para la atención de niños y adolescentes. Colombia, 2006 – 2013"-INV 417-13. Fecha de inicio 1 de febrero de 2013, fecha de finalización 1 de febrero de 2014. Financiado con recursos de Fondo de Investigación Docente de la Facultad. Esta solicitud tiene como objetivo culminar la recolección y análisis de datos y el cumplimiento de los compromisos, lo cual se retrasó por problemas de salud de la profesora Henao.
- La profesora Silvia Henao radicó el 14 de mayo de 2014 solicitud de Plazo por 12 meses del proyecto: " Políticas públicas en salud mental vigentes en sur américa: Un estado del arte "-INV 425-13. Fecha de inicio 31 de mayo de 2013, fecha de finalización 31 de mayo de 2014. Financiado con recursos de Fondo de Investigación Docente de la Facultad. Esta solicitud tiene como objetivo el cumplimiento de los compromisos de entrega del informe final y de la publicación.
- La profesora Luz Mery Mejía radicó el 5 de febrero de 2014 solicitud de plazo del proyecto: Condiciones de protección social de la población desempleada del área urbana de Colombia- INV 411-12. Fecha de inicio 2 de noviembre de 2012, fecha de finalización 1 de mayo de 2014. Financiado con recursos de Fondo de Investigación Docente de la Facultad. Esta solicitud tiene como objetivo el cumplimiento de los compromisos de entrega publicación en una Revista A1, indexada en SCOPUS o ISI.
- La profesora Yolanda López solicita plazo hasta el mes de junio de 2014 para la firma del acta de propiedad intelectual del proyecto: "La política estatal de vivienda de interés prioritario (VIP) en Medellín, 2008-2012: una mirada desde la estrategia de vivienda saludable", financiado por el Fondo de Investigación Docente y que fue aprobado para inicio en el acta 161 del CT del 25 de marzo de 2014.

Aprobado6 meses
(Se envía comunicado al docente)**Aprobado**12 meses
(Se envía comunicado al docente)**Aprobado**12 meses
(Se envía comunicado al docente y vicerrectoría)**Aprobado**

(Se envía comunicado al docente)

Las razones para esta solicitud son: 1) los estudiantes en formación del programa de Gerencia en Sistemas de Información sólo presentarán la propuesta de pregrado anidada a este proyecto hasta el mes de mayo al comité de Programa y hasta esta fecha no se contaban con todos los instrumentos que se necesitan para la ejecución de la propuesta, y 2) este proyecto anidara un joven investigador de Colciencias y su cronograma deberá garantizar la permanencia de este joven investigador al menos hasta el mes de julio de 2015.

Cambio de rubro

La profesora Beatriz Caicedo Velásquez, investigadora principal del proyecto: "Variaciones



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

geográficas de las desigualdades en salud, Antioquia, 2000-2009" INV 434-13, financiado por el Fondo de Apoyo al primer proyecto; solicita autorización para cambiar los rubro del proyecto. El cambio consiste en distribuir los \$8.253.000 pesos correspondientes al apoyo del Estudiante de Maestría en: \$2.000.000 para el pago de un asesor en economía, \$500.000 para el pago de tiquetes aéreos para el desplazamiento del asesor desde Bogotá a Medellín para realizar actividades de la asesoría, \$ 2.000.000 para el proceso de revisión del texto (atlas) que será producto de la investigación, \$ 1.000.000 para poyo de viáticos de la co-investigadora en la visita a España a conocer otros procesos de realización de atlas de salud, \$ 2.000.000 para el apoyo económico de un estudiante de economía para la búsqueda de indicadores socio-económicos y \$ 720.000 para la adquisición de Material bibliográficos.

Aprobado

(Se envía comunicado al docente)

La razón de esta redistribución de los recursos se debe a que la estudiante de maestría vinculada al proyecto y cuyo apoyo estaba presupuestado en el proyecto, es beneficiaria de una beca otorgada por la Facultad a los estudiante de pregrado con mejor promedio y se encuentra inhabilitada para recibir estímulo económico.

Inclusión de co-investigador y adenda acta propiedad intelectual

La profesora Esperanza Echeverri, Investigadora Principal del proyecto: "Acceso a medicamentos en Colombia: una investigación documental de la legislación y del Tratado de Libre Comercio con Estado Unidos en el periodo 1992-2012", INV 446-13, financiado por la convocatoria CODI Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de 2013; solicita autorización para incluir como co-investigadora del proyecto a Alejandra Marín Uribe, identificada con cédula de ciudadanía 33917588. Esta co-investigadora actualmente desarrolla su trabajo de grado de maestría en salud pública en conjunto con los co-investigadores de esta propuesta y en el marco de este proyecto y anidados en la línea "Derecho a la Salud y luchas sociales por la salud en Colombia".

Aprobado

(Se envía comunicado al docente)

En caso de una repuesta positiva la profesora Echeverri, solicita una adenda al acta de propiedad intelectual y una modificación en los porcentajes de propiedad intelectual que actualmente están en 40% para María Esperanza Echeverri López y 60% para Steven Orozco Arcila, y que pasaría a 25% para María Esperanza Echeverri López, 35% para Steven Orozco Arcila y 40% para Alejandra Marín Uribe

Finalización proyecto

ACTA 184 Sistema de indicadores de la atención médica prehospitalaria en accidentes de tránsito-INV 424-13, por Germán González Echeverri.

Aprobado**Proposiciones y varios**



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

Cambio de nombre de Grupo de investigación

Los integrantes del Grupo de Investigación y Desarrollo en Salud Ocupacional informan al Comité Técnico que teniendo en cuenta la Ley 1562 de 2012, que modifica el Sistema de Riesgos Laborales y a través de la cual se dictan disposiciones en materia de Salud Ocupacional, el grupo decidió cambiar su nombre a Grupo de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo- GISST.

Este trámite ya fue adelantado ante Colciencias y este es el nombre que figura en el listado definitivo de la última convocatoria de medición de grupos.

Cambio de coordinador del Grupo- GISST

El Grupo de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo- GISST informa al Comité técnico que tras la renuncia de la profesora Mónica Lorena Vargas, a partir del 12 de abril de 2014 el nuevo coordinador del Grupo será el profesor Carlos Mario Quiroz Palacio

Aval para revisión de situación del Grupo- GISST, convocatoria sostenibilidad CODI 2013-2014.

Los integrantes del Grupo de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo solicitan aval del CT para tramitar ante el CODI la revisión de los compromisos adquiridos en el marco de la convocatoria de sostenibilidad CODI de 2013-2014. Los profesores manifiestan que cuando firmaron el acta de inicio del proyecto en febrero de 2013, el grupo estaba conformado por el equivalente a 3,5 docentes de tiempo completo para desarrollar las actividades y cumplir con los compromisos, sin embargo durante casi todo el 2013 el grupo solo contó con alrededor de 1,5 docentes de tiempo completo, dado que uno de sus integrantes presentó incapacidad médica y licencia de maternidad y el otro integrante comenzó su comisión de estudios.

Por estas razones los profesores solicitan: 1) reducir los productos de 7, establecidos en el acta de inicio, a sólo 4 artículos, y 2) Autorizar prórroga de 6 meses a partir de febrero de 2015 para asegurar el cumplimiento de compromisos.

Modificaciones al proyecto aprobado en CODI-2013

El profesor Esteban Páez informa al CT que en el momento de iniciar el proceso de recolección de información del proyecto "estudio descriptivo sobre factores asociados a la deserción en los estudiantes de la Universidad de Antioquia 2013", que fue aprobado en la convocatoria programática del área de ciencias sociales, humanidades y artes de 2013, encontró que Vicerrectoría de docencia venía desarrollando el mismo proyecto en el marco de un convenio entre varias instituciones latinoamericanas. Por tal motivo y luego de discutir con los responsables de la Universidad de dicho proyecto decidió hacer modificaciones al proyecto propuesto en función de dar cuenta de esta problemática en las regiones.

La profesora Gloria Molina solicitó al profesor que especificara las modificaciones en los

Informado**Informado****Avalado**

(Se envía comunicado al docente y vicerrectoría)

Aprobado

(Se envía comunicado al docente y vicerrectoría)



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

objetivos, la metodología y el presupuesto que implementaría al incluir las regiones, para realizar la adendas del caso en el acta de inicio del proyecto. El profesor envía comunicado el 15 de mayo de 2014 en el que reseña dichas modificaciones.

En términos generales estas consisten en:

Cambio del título por: Estudio descriptivo sobre características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013.

Cambio de objetivo general por: Identificar características socioeconómicas, institucionales y académicas referidas como predictores de deserción presentes en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013. A fin de tener información para la implementación de planes y proyectos de intervención

Cambio de objetivos específicos por: 1) Identificar características sociodemográficas de la población estudiantil de regiones para el año 2013. 2) Determinar el estado de los factores institucionales, académicos, personales y socioeconómicos según sexo, área académica y región de la sede universitaria. 3) Identificar el perfil de los estudiantes de las sedes regionales de la UdeA según características socioeconómicas, institucionales y académicas predictoras de deserción

Cambios en la metodología por:

Tipo de estudio: estudio descriptivo de factores de riesgo socioeconómicos, institucionales, académicos, e individuales de deserción.

Muestra y Muestreo: se hará un diseño probabilístico estratificado con asignación proporcional. La muestra calculada es de 458 estudiantes; que se distribuirán proporcionalmente por región.

Recolección de Información: Los factores académicos de promedio acumulado en la carrera y repitencia serán consultados a través de sistema de Matriculas y Registro MARES. Los otros factores se obtendrán a través de una encuesta autodiligenciada.

Plan de análisis: Se realizará estadístico univariado y bivariado. Para el cumplimiento del objetivo específico 3: se conducirá un análisis multivariado, con el propósito de construir perfiles de los estudiantes, se realizará un análisis de correspondencias múltiples que permitirá identificar las relaciones entre las categorías o modalidades.

Cambios en el presupuesto: Conforme a los cambios propuestos anteriormente se hace necesario solicitar un cambio en el rubro 1.4 *Personal Técnico*, en el cual se había destinado \$4.421.250 para la contratación de un Auxiliar de Investigación quien apoyaría el análisis estadístico del proyecto de personal; la propuesta es pasar este valor al rubro trabajo de campo, este dinero se invertirá en visitas a las sedes regionales con el interés de definir acuerdos con los coordinadores de sede regional y los coordinadores de bienestar



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

universitario y acompañar el proceso de recolección de información.

Presentación Grupo de Investigación

Los profesores Alfonso Helí Marín, Carlos Alberto Tangarife Villa, Fernán Alonso Villa, Nora Adriana Montealegre, Fabio León Rodríguez y Nelson Armando Agudelo, solicitan al CT la formalización de Grupo de Investigación sistemas de Información en Salud. Anexan el documento de "DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO" donde se presentan las directrices para la conformación del grupo de investigación.

Los profesores informan que el grupo cuyo objetivo general es: impulsar el desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión en asuntos relacionados con los sistemas de información de salud, para generar conocimiento visible y útil en la comprensión de áreas específicas de interés para los actores de la organización salud, ya ha sido registrado el grupo en el GrupLac de Colciencias. Además se ha organizado en tres líneas de investigación: 1) Información y Salud, 2) Sistemas de información de salud, y 3) Modelado de Sistemas de Salud.

Además solicitan la financiación para contratar un asistente para el complemento e ingreso de las hojas de vida de los docentes pertenecientes al grupo en CvLac.

El comité técnico da la bienvenida a la creación de este nuevo grupo que es considerado como estratégico para la Facultad y para apoyar el programa de Gerencia en Sistemas de Información en Salud.

La profesora Gloria Molina propone que en el próximo comité se trate el tema de la sostenibilidad interna de los grupos para tomar una decisión sobre como incluir a estos grupos nuevos en la financiación.

Solicitud Profesora Mónica Lopera, proyectos Fondo de Investigación docente.

Se informa que el 14 de mayo la profesora Lopera envió al Comité una comunicación solicitando dar trámite a la evaluación para financiación por el Fondo de Apoyo Financiero al proyecto: *Perfil actual y proyecciones de la Mortalidad asociada con VIH/Sida en Colombia, 1983-2010*. La profesora Gloria informa que este año han sido aprobados a la profesora Mónica Lopera recursos del Fondo para el desarrollo de dos proyectos, que este es el tercer proyecto y que el mismo 14 de mayo envió un cuarto proyecto a evaluación.

Ante esta solicitud se hace manifiesta la urgencia de regular mejor el Fondo para evitar que los recursos se concentren en un solo profesor y que se pueda asegurar equidad en el acceso a los mismos. Se señala que desde el último año cada vez son más los profesores que ven en el Fondo de Investigación Docente una alternativa para financiar pequeños proyectos y que el año pasado se financiaron proyectos hasta el tope de los recursos. En lo que va corrido del año 2014 se han enviado 9 proyectos al Fondo, 4 que ya recibieron

Avalado

(Se envía comunicado al docente y vicerrectoría)

No aprobado

(Se envía comunicado al docente)



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

financiación y 5 en evaluación. A esto se suma el hecho de que hay grupos nacientes, y este fondo tiene un movimiento mayor en el segundo semestre del año, cuando hayan salido los resultados de las convocatorias actuales.

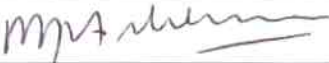

Para este año solo hay recurso para 12 proyectos y que el Comité es el que define la asignación de estos recursos entre los diferentes proyectos. Debe sugerirse a la profesora Lopera que participe en otras convocatorias externas como la convocatoria de Metrosalud y que analice como asegurar recursos a partir de la sostenibilidad interna.

El Comité decide que dado que el Acuerdo 080 de 2002 de Consejo de Facultad establece que esta instancia definirá los montos a financiar por proyecto, en aras de que todos los profesores participen del fondo en condiciones iguales, este año se podrán financiar un máximo de 2 proyectos por profesor. Esta medida se revisará para la vigencia de 2015.

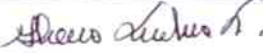

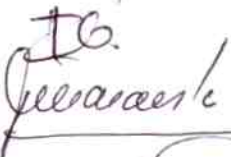



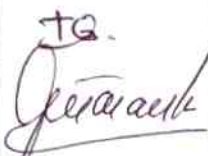


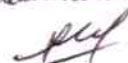

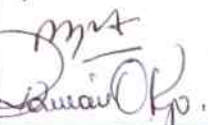
4 Conclusiones y compromisos

1. Se dieron avales para la participación de profesores de la Facultad en 17 proyectos para la convocatoria de Colciencias 657 de Salud, 1 proyecto para la convocatoria de Colciencias 658 de Ciencias Básicas y 6 proyectos para la convocatoria CODI de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de 2014.
2. Se programará para una próxima reunión del Comité la discusión sobre la sostenibilidad interna de los grupos y la forma de incluir a los grupos nuevos en estrategias de financiación internas.
3. Se decide que para el vigencia del año 2014 un profesor podrá acceder a recurso del Fondo de Investigación Docente para máximo 2 proyectos.
4. Se programará para una próxima reunión del Comité la discusión sobre condiciones y regulaciones para asegurar la equidad del acceso al Fondo de Investigación Docente.

Reunión próxima a cumplir

No.	Actividades	Fecha
164	Comité Técnico extraordinario	Mayo 27 de 2014
 Firma Coordinador Comité o Comisión		 Firma Secretario Ad-Hoc Comité

Solicitudes Comité Técnico reunión 19 de mayo de 2014 (Acta 163)

Retiro proyecto Fondo de Investigación Docente	Informado	
<p>La profesora Mónica Lopera informa al Comité Técnico la decisión de retirar del proceso de evaluación el proyecto: "Estudio de costo-efectividad de un programa de Renoprotección que incorpora mecanismos de prevención secundaria y terciaria para el régimen subsidiado. Medellín, 2013-2014".</p> <p>La profesora afirma que la razón del retiro son las barreras impuestas por Savia Salud para el acceso a las bases de datos a pesar de haber co-investigadores de dicha institución.</p>	<p align="center">   IG   </p>	
Aprobación de inicio proyecto Fondo de Investigación Docente	Aprobó	No aprobó
<p>- La profesora Ruth Marina Agudelo solicita aprobación del Comité Técnico para iniciar la ejecución del proyecto: <i>Evaluación de los sistemas de gestión de residuos hospitalarios peligrosos en algunas instituciones de salud de alta complejidad, Municipio de Medellín, 2014</i>. Este proyecto fue evaluado por pares académicos y obtuvo una calificación de 81/100. Además la profesora informa que este proyecto fue avalado en la categoría "riesgo mínimo" por el Comité de Ética de la investigación de la FNSP como consta en el acta 95 de febrero 27 de 2014.</p> <p>- La profesora Mónica Lopera solicita aprobación del Comité Técnico para iniciar la ejecución del proyecto: <i>Infecciones oportunistas y neoplásicas en personas con VIH, Colombia 2012. Un indicador proxy de las características del modelo de atención del SGSS</i>. Este proyecto fue evaluado por pares académicos y obtuvo una calificación de 80/100. Además la profesora informa que este proyecto fue avalado en la categoría "sin riesgo" por el Comité de Ética de la investigación de la FNSP como consta en el acta 101 de mayo 8 de 2014.</p>	<p align="center">   IG     IG   </p>	
Solicitud plazo y prórrogas	Aprobó	No aprobó
<p>- La profesora Mónica Lucía Soto radicó el 6 de mayo de 2014 solicitud de plazo por un año para el proyecto: <i>salud y Trabajo entre indígenas inmigrantes del Cabildo Indígena CHIBCARIWAK, 2011-2012-INV 378-11</i>. Fecha de inicio 5 de noviembre de 2011, fecha de finalización 5 de mayo de 2013, fecha de finalización primera prórroga 5 de noviembre de 2013, fecha de finalización segunda prórroga 5 de mayo de 2014. Financiado por CODI menor cuantía.</p>		

<p>Esta solicitud tiene como objetivo cumplir con los compromisos de publicación de artículo en revista científica, la divulgación de resultados en revista no científica y difusión en evento nacional y entrega de resultados a la comunidad.</p> <p>En su comunicado la profesora indica que el análisis y discusión de estos resultados hacen parte de sus actividades de investigación durante la comisión de estudios.</p> <p>- La profesora Silvia Henao radicó el 8 de mayo de 2014 solicitud de Prórroga por 6 meses del proyecto: "Tendencias en normatividad, administración en recursos humanos en salud mental para la atención de niños y adolescentes. Colombia, 2006 – 2013"-INV 417-13. Fecha de inicio 1 de febrero de 2013, fecha de finalización 1 de febrero de 2014. Esta solicitud tiene como objetivo culminar la recolección y análisis de datos y el cumplimiento de los compromisos, lo cual se retrasó por problemas de salud de la profesora Henao.</p> <p>- La profesora Silvia Henao radicó el 14 de mayo de 2014 solicitud de Plazo por 12 meses del proyecto: "Políticas vigentes de salud mental en suramerica"-INV 425-13. Fecha de inicio 31 de mayo de 2013, fecha de finalización 31 de mayo de 2014. Esta solicitud tiene como objetivo el cumplimiento de los compromisos de entrega del informa final y de publicación.</p>	<p><i>Silvia Henao</i> <i>sup.</i> JG. <i>Gerencia</i> <i>mps</i></p> <p><i>Silvia Henao</i> <i>sup.</i> JG. <i>Gerencia</i> <i>mps</i></p> <p><i>Silvia Henao</i> <i>sup.</i> JG. <i>Gerencia</i> <i>mps</i></p>	
<p>Solicitud de plazo para firma de acta de propiedad intelectual</p>	<p>Aprobó</p>	<p>No aprobó</p>
<p>La profesora Yolanda López solicita plazo hasta el mes de junio de 2014 para la firma del acta de propiedad intelectual del proyecto: "La política estatal de vivienda de interés prioritario (VIP) en Medellín, 2008-2012: una mirada desde la estrategia de vivienda saludable", financiado por el Fondo de Investigación Docente y que fue aprobado para inicio en la 161 del CT de 25 de marzo de 2014.</p> <p>Las razones para esta solicitud son: 1) los estudiantes en formación del programa de Gerencia en Sistemas de Información sólo presentaran la propuesta de pregrado anidada a este proyecto hasta el mes de mayo al comité de Programa y hasta esta fecha no se contaran con todos los instrumentos que se necesitan para la ejecución de la propuesta, y 2) este proyecto anidara un joven investigador de Colciencias y su cronograma deberá garantizar la</p>	<p><i>Silvia Henao</i> <i>sup.</i> JG. <i>Gerencia</i> <i>mps</i></p>	

<p>permanencia de este joven investigador al menos hasta el mes de julio de 2015.</p>		
<p>Inclusión de co-investigador y adenda acta propiedad intelectual</p>	<p>Avaló</p>	<p>No avaló</p>
<p>La profesora Esperanza Echeverri, Investigadora Principal del proyecto: "Acceso a medicamentos en Colombia: una investigación documental de la legislación y del Tratado de Libre Comercio con Estado Unidos en el periodo 1992-2012", INV 446-13, financiado por la convocatoria CODI Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de 2013; solicita autorización para incluir como co-investigadora del proyecto a Alejandra Marín Uribe, identificada con cédula de ciudadanía 33917588. Esta co-investigadora actualmente desarrolla su tesis de maestría en salud pública en conjunto con los co-investigadores de esta propuesta y en el marco de este proyecto y anidados en la línea "Derecho a la Salud y luchas sociales por la salud en Colombia".</p> <p>En caso de una repuesta positiva la profesora Echeverri, solicita una adenda al acta de propiedad intelectual y una modificación en los porcentajes de propiedad intelectual que actualmente están en 40% para María Esperanza Echeverri López y 60% para Steven Orozco Arcila, y que pasaría a 25% para María Esperanza Echeverri López, 35% para Steven Orozco Arcila y 40% para Alejandra Marín Uribe.</p>	<p><i>Steven Orozco Arcila</i> <i>IG</i> <i>Juarca</i></p> <p><i>¿por qué más alta para Alejandra si llega posteriormente al proyecto? mit</i></p>	
<p>Cambio de rubro</p>	<p>Aprobó</p>	<p>No aprobó</p>
<p>La profesora Beatriz Caicedo Velásquez, investigadora principal del proyecto: "Variaciones geográficas de las desigualdades en salud, Antioquia, 200.2009" INV 434-13, financiado por el Fondo de Apoyo al primer proyecto; solicita autorización para cambiar los rubro del proyecto. El cambio consiste en distribuir los \$8.253.000 pesos correspondientes al apoyo del Estudiante de Maestría en: \$2.000.000 para el pago de un asesor en economía, \$500.000 para el pago de tiquetes aéreos para el desplazamiento del asesor desde Bogotá a Medellín para realizar actividades de la asesoría, \$ 2.000.000 para el proceso de revisión del texto (atlas) que será producto de la investigación, \$ 1.000.000 para poyo de viáticos de la co-investigadora en la visita a España a conocer otros procesos de realización de atlas de salud, \$ 2.000.000 para el apoyo económico de un estudiante de economía para la búsqueda de indicadores socio-económicos y \$ 720.000 para la adquisición de Material bibliográficos.</p>	<p><i>Steven Orozco Arcila</i> <i>IG</i> <i>Juarca</i> <i>mit</i></p>	

<p>La razón de esta redistribución de los recursos se debe a que la estudiante de maestría vinculada al proyecto y cuyo apoyo estaba presupuestado en el proyecto, es beneficiaria de una beca otorgada por la Facultad a los estudiantes de pregrado con mejor promedio y se encuentra inhabilitada para recibir estímulo económico.</p>		
<p>Solicitud Aval participación proyecto externo</p>	<p>Aprobó</p>	<p>No aprobó</p>
<p>La profesora Yolanda López solicita aval del CT para participare en el proyecto: "Valoración con participación comunitaria del Impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad aurífera en el municipio de Buriticá, Antioquia 2014" que será sometido a la convocatoria de Máxima Cuantía del ITM. La participación de la profesora consistirá en el tiempo de la profesora López, 4 horas semanales por 16 meses (que ya fueron aprobadas por Consejo de Facultad), por un valor de \$ 10.356.400; el uso de equipos disponibles de la FNSP (computadores, video beam, cámara fotográfica y de video, grabadora) para la recolección de datos y análisis de la información, por un valor de \$ 14.500.200; y el desplazamiento a Buriticá de la profesora y unos estudiantes de práctica del FNSP que participaran en el proyecto por un valor \$ 1.500.000 (4 viajes en la buseta).</p>	<p><i>Shirley Luchessa</i> <i>sup.</i> IG. <i>Gerarado</i> <i>mta</i></p>	
<p>Acta de finalización proyecto</p>		
<p>ACTA 184 Sistema de indicadores de la atención médica prehospitalaria en accidentes de tránsito-INV 424-13, por Germán González Echeverri.</p>	<p><i>Shirley Luchessa</i> <i>sup.</i> IG. <i>Gerarado</i> <i>mta</i></p>	
<p>Cambio de nombre de Grupo de investigación</p>		<p>Informado</p>
<p>Los integrantes del Grupo de Investigación y Desarrollo en Salud Ocupacional informan al Comité Técnico que teniendo en cuenta la Ley 1562 de 2012, que modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan disposiciones en materia de Salud Ocupacional, el grupo decidió cambiar su nombre a Grupo de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo- GISST.</p> <p>Este trámite ya fue adelantado ante Colciencias y este es el nombre que figura en el listado definitivo de la última convocatoria de medición de grupos.</p>	<p><i>Shirley Luchessa</i> <i>sup.</i> IG. <i>Gerarado</i> <i>mta</i></p>	
<p>Cambio de nombre de Grupo de investigación</p>		<p>Informado</p>

El Grupo de Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo- GISST informa al Comité técnico que tras la renuncia de la profesora Mónica Lorena Vargas, a partir del 12 de abril de 2014 el nuevo coordinador del Grupo será el profesor Carlos Mario Quiroz Palacio.

Alvaro Quiroz P.
CG - *OK*
Mps
Quiroz